



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.387088/2024. Stuppa, Pedro

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. STUPPA, Pedro en la cual solicita la Reincorporación como alumno activo en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD N° 98/2023;

- Lo informado por Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Reincorporar por única vez como alumno activo en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, durante el Ciclo Lectivo 2024, al Sr. STUPPA, Pedro, D.N.I. N°: 42.980.455.

Art. 2º: Registrar y Comunicar.